PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 429/14.-

Pedro Juan Caballero, 10 de diciembre de 2014.-

Señora
Lidia Concepción Fiore
PREMIER S.R.L.
Direc.: Ayolas N° 630 c/ Gral. Díaz.
Teléf.: 021-444141 / 441654
E-mail: premier@tigo.com.py
A s u n c i ó n :

REF.: CD N° 13/14: *"Adquisición de pasajes"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 409 de fecha 10/12/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa – CD N° 13/14: "Adquisición de pasajes", ID N° 272.657, a la empresas PREMIER S.R.L., con RUC N° 80001145-7, ... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Presidenta; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución, para los efectos pertinentes.- - - -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones que no fueron presentadas con la oferta y que tampoco constan como activos en el SIPE, según el listado de documentos detallados en el ANEXO E de la Carta de Invitación. El documento a presentar es: - - -

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 431/14.-

Pedro Juan Caballero, 10 de diciembre de 2014.-

Señor
Gustavo Díaz
SERVI TRAVEL S.A.
Direc.: Brasil N° 1050.
Teléf.: 021 – 210 363
E-mail: ventas@servitravel.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 13/14: *"Adquisición de pasajes"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 409 de fecha 10/12/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa – CD N° 13/14: "Adquisición de pasajes", ID N° 272.657, a la empresas PREMIER S.R.L., con RUC N° 80001145-7, ... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Presidenta; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria"*. Se adjunta copia de la citada resolución, para los efectos pertinentes.- - - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

Nota UOC Nº 431/14
Resolución Nº 409

11 DIC. 2014 8:51

SU LOGO : CJA UOC
SU NÚMERO DE FAX : 0336 274449

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021204365102	11 DIC. 8:50	01'22	TRANS	02	OK

SERVITRAVEL S.A.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Adriana Vargas

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 433/14.-

Pedro Juan Caballero, 10 de diciembre de 2014.-

Señora
Yolanda Birks de Aranda
INTER EXPRESS S.A.
Direc.: Herrera e/ Yegros.
Teléf.: 021-490 111
E-mail: iexpress@interexpress.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 13/14: *"Adquisición de pasajes"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 409 de fecha 10/12/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa – CD N° 13/14: "Adquisición de pasajes", ID N° 272.657, a la empresas PREMIER S.R.L., con RUC N° 80001145-7, ... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Presidenta; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria"*. Se adjunta copia de la citada resolución, para los efectos pertinentes.- - - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

Nota UOC Nº 433/14
Resolución Nº 409

11 DIC. 2014 8:41

SU LOGO : CJA UOC
SU NÚMERO DE FAX : 0336 274449

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021490111	11 DIC. 8:39	01'18	TRANS 02		OK

INTER EXPRESS S.A.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Lais Núñez Sosa